



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

RESOLUCION GERENCIAL EJECUTIVA **N° 125-2015-GRA-PEMS/GE**

Arequipa, 27 de abril del 2015

VISTO:

El Memorando N° 054-2015-GRA/PEMS-GE del 16 de abril del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N° 356-2013-GRA-PEMS-GG del 22 de noviembre del 2013 se designó a los miembros de la Comisión Especial de Procesos Disciplinarios, para que se avoque al conocimiento y evaluación del Informe Reformulado N° 001-2013-02-617-GRA/PEMS-OCI Examen Especial a la Operación y Mantenimiento del Sistema Colca Siguan año 2012, sobre deslinde de responsabilidades administrativas.

Que, mediante Memorando N° 054-2015-GRA/PEMS-GE del 16 de abril del 2015 se dispone que se modifique la Resolución Gerencial N° 356-2013-GRA-PEMS-GG del 22 de noviembre del 2013, teniendo en consideración que el ex Gerente de Gestión de Recursos Hídricos Ingeniero Fernando Guevara Zevallos quien presidirá la Comisión ya no labora en la Institución. Asimismo solicita que se consigne el nombre de cada miembro de la Comisión.

Con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional N° 001-2015-GRA/PR del 03 de enero del 2015.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Modificar el artículo segundo de la Resolución Gerencial N° 356-2013-GRA-PEMS-GG del 22 de noviembre del 2013, quedando redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- Designar a los miembros de la Comisión Especial de Procesos Disciplinarios, para que se avoque al conocimiento y evaluación del Informe Reformulado N° 001-2013-02-617-GRA/PEMS-OCI Examen Especial a la Operación y Mantenimiento del Sistema Colca Siguan año 2012, sobre deslinde de responsabilidades administrativas, quedando conformada de la siguiente forma :

Ingeniero Arturo Aguedo Manrique - Gerente de Gestión de Recursos Hídricos –
Presidente
MVZ Ernesto Carnero Carnero - Gerente de Desarrollo Económico y Gestión
Territorial - Suplente.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



PROYECTO ESPECIAL MAJES SIGUAS
AUTORIDAD AUTONOMA DE MAJES

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"
"Año del Bicentenario de la Gesta Patriótica de Mariano Melgar Valdivieso"

Lic. Renzo Valencia Chávez - Jefe de la Oficina de Administración – Secretario Titular
Abog. Juan José Valverde Ortiz - Jefe de la Unidad de Recursos Humanos – Suplente

Econ. Tatiana Amado Osorio - Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto –
Miembro Titular

Ing. Jesús Oveido Velásquez - Sub Gerente de Promoción y Uso Eficiente del
Recurso Hídrico - Suplente"

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que el plazo de 30 días calendarios de
recepcionada la presente Resolución, la Comisión emitirá el informe final.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS
AUTODÉMA


Ing. Isaac Martínez Gonzales
Gerente Ejecutivo